Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día veintiuno de septiembre del año dos mil veintiséis, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras, como suplente de la Lcda. Jeny Garnica Dorantes Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos, Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre, adscrita a la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2026. -

---------- **O R D E N D E L D Í A** ----------

1.- Lista de Asistencia.----------

2.- Revisión y en su caso aprobación de la ampliación de plazo presentada por el Departamento de lo Contencioso Administrativo y Derechos Humanos, mediante oficio DCAyDH/GGO/207/2026 para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500056226. ----------

---------- **P U N T O S D E A C U E R D O** ----------

1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Ruiz, dio la bienvenida a los integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todas y todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veintiséis. ----------

El Lcdo. Ruiz, procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las y los integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día, por lo que en este sentido se dio por aprobada, acto seguido, dio lectura al segundo punto, mediante el cual, se presentó la solicitud de información por parte del Departamento de lo Contencioso Administrativo y Derechos Humanos, la L. C. Flores indica que debe quedar manifestado que aunque la narración de la solicitud es correcta, el folio no corresponde por lo que se solicita quede asentado, que se haga la corrección correspondiente, por lo que los miembros del Comité consideran que debe revocarse dicha solicitud. ----------

Después de ser desahogada el orden del día y analizar la información por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia se emiten el siguiente acuerdo: ----------

---------- **A C U E R D O S** ----------

INP.CT.24.SE.2026.ACU-1. Con fundamento en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **REVOCAN** la ampliación de plazo presentada por el Departamento de lo Contencioso Administrativo y Derechos Humanos para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500056226, por lo que deberán realizar la corrección al oficio y convocar

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx

nuevamente a Comité de Transparencia. ----------

----------**C I E R R E D E A C T A** ----------

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del día veintiuno de septiembre de dos mi veintiséis, siendo las doce horas con veinticuatro minutos. ----------

---------- **H O J A D E F I R M A S** ----------

Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega,
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

L. C. Silvia Esther Flores Melo
Jefa de la Oficina de Representación en el
Instituto Nacional de Pediatría.

Lcdo. Adrián Rodrigo Mares Contreras
Adscrito al Área Coordinadora de Archivos como suplente de
Lcda. Jeny Garnica Dorantes,
Jefa de Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos.

Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre,
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Adscrita a la Subdirección de Asuntos Jurídicos

Insurgentes Sur 3700-C, Col. Insurgentes Cuicuilco, D.T. Coyoacán, CDMX, C.P. 04530, CDMX Tel: (55) 10840900 ext. 1220
www.pediatria.gob.mx transparenciainp@pediatria.gob.mx